

CERTIFICADO

La Secretaría Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 745, de fecha 09 de Marzo del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11273

Considerando:

- a.- Lo dispuesto en los artículos 20 f); 24 o) y 36 c) de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional N°19.175, y en el artículo 59 y 28 bis de la Ley General de Urbanismo y Construcciones DFL 458.
- b.- La aprobación del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, a través de acuerdo CORE N°9767 del 27 de diciembre de 2018, promulgado por el Intendente Regional a través de Resolución N°1 del 15 de enero de 2019 y publicado en el Diario Oficial con fecha 10 de abril de 2019.
- c.- El Ord. N°81 de fecha 28.01.2021 de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo que ingresa a aprobación del Consejo Regional y posterior promulgación del Gobierno Regional: Plano de Detalle 001-2020 del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Elqui, el cual consta de un informe elaborado por la Seremi MINVU del Plano de detalle; Ord. N°2546 de fecha 16.12.2020 del Municipio de La Serena a Seremi MINVU que remite Informe sin observaciones al Plano de Detalle; Plano de Detalle de acuerdo con el inciso 2 Artículo 59 y art 28 bis LGUC elaborado por la Seremi MINVU Región de Coquimbo; Carta de fecha 29.10.2021 de señora Edith Chávez Aquea a Secretario Regional Ministerial con solicitud de plano de detalle para sector Lote 9; Rol 967-112, Ceres y su estancia La Varilla de la comuna de La Serena.

SE ACUERDA:

Aprobar el Plano de Detalle 001-2020 del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia del Elqui, a partir del informe de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y los procedimientos contemplados en la normativa vigente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafaña, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

